MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**

LA PLATA, 14 MAYO 2021

FOLIO

Nº 001331

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Coordinación, al Señor Sergio Ricardo Domínguez.

Que habiendo sido aceptada la misma, procede dictar el pertinente acto *administrativo que así lo establezca.-*

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finaliza a partir del 14 de Mayo de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Director de Pymes _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Industria de la Secretaria de Producción, al Señor Sergio Ricardo Domínguez, D.N.I 12.709.429, Legajo 18.377.

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 14 de Mayo de 2021, en el cargo de Director General de Coordinación _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Producción, de la Secretaria de Producción, a la señora Sergio Ricardo Domínguez, D.N.I 12.709.429, (CUIL 20- 12709429-3).

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1056